

Diario Al día

Agosto 2022
Edición N° 305
Máx. 16º-Min.7º
www.diarialdia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

HORRENDO



Un adulto mayor de 83 años, fue encontrado muerto en la comuna de Catemu, luego de dos meses. El autor confeso del homicidio se encuentra en custodia de la PDI

Pág.2

El Uní Uní volvió al triunfo

Pág.3

Paula Daza en Los Andes

Pág.8

Concierto de FOSILA



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
+342 425974



PDI detuvo autor de homicidio de adulto mayor en Catemu

Según información aportada por el jefe de esta unidad especializada, subprefecto Marcelo Lazen, “se solicitó la concurrencia de personal de esta BH, en virtud del hallazgo de un cadáver de un hombre de 83 años, quien a la inspección del cuerpo se determinó que mantenía un avanzado estado de putrefacción, y a su vez, tenía un vínculo tipo cordón alrededor de su cuello, sugerente de la acción de terceras personas en su muerte.

El trabajo de análisis criminal, que incluyó diversas diligencias como entrevistas a testigos y familiares, permitió a la policía civil establecer medios de prueba para determinar la dinámica de los hechos, logrando individualizar al autor del crimen, quien al ser ubicado fue trasladado hasta la PDI, donde ante el fiscal del caso confesó su participación como autor del crimen, por lo que se gestionó la orden de detención correspondiente.



Unión San Felipe vuelve al triunfo

Unión San Felipe, ganó por la cuenta mínima, a la Universidad de Concepción.

En el Estadio Municipal de San Felipe, se desarrolló el encuentro entre los sanfelipeños y los del sur. Si bien, comenzó de manera trabada el duelo, los aconcaguinos pudieron anotar en los pies de Salinas.

Tras ello, ambos equipos tuvieron opciones, pero se mantuvo el resultado. Este triunfo marco el debut del técnico Nicolás Suarez.



Vence plazo para pagar segunda cuota de permiso de circulación en San Felipe

Este miércoles, es el último día para pagar la segunda cuota del Permiso de Circulación, año 2022.

Aun cuando el movimiento ha estado muy lento, el Director de Tránsito de la Municipalidad de San Felipe, Guillermo Orellana, llamó a los contribuyente a no esperar el último minuto



Facilitamos experiencias, a través del juego y la disciplina del arte terapia, para promover el bienestar en las personas.

www.juegarte.cl

LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

AVENIDA YUNGAY 1581-A, SAN FELIPE

+56 9 7889 0103 | 2 2985 6639

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

Lunes a viernes 9 a 14 horas | +56 9 53-30-79-16
 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay

Vacunatorio del Cesfam Centenario se traslada desde el Polideportivo de Codelco a la Cruz Roja de Los Andes

Comienza a funcionar desde el 1 de septiembre en calle Membrillar #98

A partir de este jueves 1 de septiembre el vacunatorio de Cesfam Centenario, ubicado en el Polideportivo de Codelco, se traslada a las dependencias de la Cruz Roja filial Los Andes, ubicada en calle Membrillar #98. El horario será continuado de lunes a jueves de 09:00 a 15:30 horas, mientras que los viernes la jornada se extiende de 09:00 a 13:00 horas.

Carla Fuentes, enfermera encargada del vacunatorio de Cesfam Centenario entregó esta información, invitando además a las personas a acudir a los vacunatorios dispuestos en la comuna para estar al día con sus esquemas: “hacemos el llamado ya que estamos bajos en la cuarta dosis de los pacientes, pueden acercarse a los vacunatorios en Cesfam Cordillera Andina y nosotros como Cesfam Centenario que vamos a estar en la Cruz Roja”.

Por su parte Patricia Pulgar, enfermera de vacunatorio, agregó que el horario de extensión con el que contaba Cesfam Centenario, finaliza este miércoles 31 de agosto: “llegamos al fin de esta extensión horaria que será este miércoles 31 en el mismo Cesfam Centenario, de 17:00 a 19:00, para que puedan aprovechar esa instancia y puedan llegar”.

La profesional agregó que actualmente niños y niñas desde los 6 años están recibiendo su cuarta dosis, y que padres y apoderados pueden encontrar más información en las redes del Cesfam Centenario, Municipalidad de Los Andes, Servicio de Salud Aconcagua o el Ministerio de Salud, donde semana a semana se publican los calendarios de vacunación.



Paula Daza en Los Andes

La ex subsecretaria Paula Daza, realizó un interesante conversatorio en las dependencias del Circulo Italiano de la comuna de Los Andes.

La cita, tuvo como objeto tener un diálogo vinculado a la salud y a los momentos que se vienen de acuerdo a los cambios que se están viviendo en esa área actualmente. La ex autoridad y actualmente líder del Centro de Políticas Públicas de salud de la Universidad del Desarrollo, sostuvo una interesante conversación, donde los asistentes pudieron interactuar y realizar diversas preguntas del área, así como también, del proceso constitucional que está viviendo el país.

Al finalizar, la carismática Médica Pediatra señaló “El objetivo del Centro que presido, es hacer propuestas concretas en base a la evidencia científica, pero sobretodo escuchando a las personas. En ese sentido, hemos tenido una conversación muy enriquecedora, escuchando a profesionales de salud, que han estado en la atención primaria y también sobre las prioridades que tienen en sus sectores. La verdad, nuestra idea es hacer propuestas poniendo en el centro a las personas”

Tras la reunión, la ex autoridad de Gobierno sostuvo diálogos con personas que la paraban en la calle para saludarla y sacarse fotografías.

Cabe señalar que , el conversatorio estuvo organizado por la Fundación Pacto Social, donde estuvo presente su Directora Regional Samira Chahuán y apoyada por la agrupación local “Gente de Aconcagua”.



Municipio de San Esteban realizará tres nuevos operativos de esterilización gratuita durante septiembre

Desde la institución informaron que esperan intervenir entre 70 y 80 mascotas en cada uno de ellos, con lo que superarían ampliamente los 1.500 animales operados.

Tres nuevos operativos de esterilización gratuita se desarrollarán en San Esteban durante septiembre, gracias al financiamiento del municipio. En cada uno de ellos, se espera intervenir entre 70 y 80 animales, con lo que ya se superarían con creces las 1.500 operaciones, transformándose en un apoyo real para la economía de las familias de la comuna.

Cabe recordar que el año pasado, tras las gestiones de la actual administración ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional (subdere), se lograron desarrollar exitosamente mil operativos, enfocados principalmente a los sectores rurales. Pese a ello, y con recursos propios, el municipio dispuso de recursos para desarrollar otras mil intervenciones, para lograr una cobertura total de la comuna.

“Este mes de septiembre queremos retomar los operativos que hemos desarrollado como municipio. Por ello, informamos que hasta el momento hemos logrado 1.500 esterilizaciones, tanto a felinos como a caninos. Las primeras mil fueron financiadas por la subdere, y al notar que habían muchos sectores que no habían recibido cobertura, el municipio decidió financiar mil más para la zona urbana. En cada uno de los operativos, esperamos esterilizar entre 70 y 80 mascotas”, sostuvo.

Cabe recordar que hasta la fecha, los operativos se han desarrollado en Rfo Colorado, Los Chacayes alto y bajo, Primera Quebrada, Llanos Norte, Lo Calvo, Bandurrias, El Cobre, Campos de Ahumada bajo y alto, Foncea, El Villorrio, Villas Doña Alicia, Los Ríos, San Esteban, Los Nogales, Génesis, Volcanes y Valle Nevado.

Estos operativos son exclusivamente para vecinas y vecinos de la comuna, por lo se determinó que en cada uno de ellos, habrá un funcionario municipal acreditando el domicilio, a través del registro social de hogares.

“Como son recursos municipales, es importante recordar que estas intervenciones son exclusivamente para las y los vecinos de la comuna. Para ello, es que habrá en cada uno de ellos, un funcionario que acreditará el domicilio a través del Registro Social de Hogares. Lo que queremos es que este tipo de beneficios sea utilizado por las y los sabestebinos”, apuntó.

Finalmente, el profesional anunció que en los próximos días se publicará en las redes sociales oficiales del municipio el calendario con las fechas y lugares de los nuevos operativos.



Recuerda acompañar a los abuelitos

LOS LOCALES DE VOTACIÓN CAMBIARON
REVISALO EN

consulta.serve.cl



Y NO OLVIDES EL VOTO ES OBLIGATORIO



Contraloría reconoce que dichos expresados por alcaldesa Dina González en favor del Apruebo fueron realizados antes de pronunciamiento que prohibía realizarlos

El pasado 29 de abril, durante la ceremonia de la Cuenta Pública Municipal, la alcaldesa Dina González Alfaro, manifestó, en el ejercicio de los derechos políticos y ciudadanos consagrados en la Constitución, su opinión sobre la próxima elección de este 4 de septiembre.

Ante estos dichos, la diputada Camila Flores denunció a Contraloría, ya que a su juicio se emitieron comentarios alusivos a favorecer la postura de la opción “Apruebo” del plebiscito de salida del actual proceso constituyente.

Posteriormente en el mes de mayo, la Contraloría General de la República indicó que “las autoridades, jefaturas y funcionarios, cualquiera sea su jerarquía, y con independencia del estatuto jurídico que los rija, en el desempeño de la función pública que ejercen, no deben promover alguna de las posturas de este plebiscito”. Ese dictamen en definitiva hizo extensible las consideraciones de la abstención política de las autoridades - obligación que debe desplegarse en todas las campañas- al plebiscito de salida de septiembre, cuestión que antes de ese dictamen era más bien difusa.

Con fecha 26 de agosto, la Contraloría dio a conocer el dictamen referido al oficio de la diputada sobre los dichos de la alcaldesa, donde indica que los dichos de la alcaldesa en su discurso de Cuenta Pública fueron emitidos con anterioridad al dictamen de mayo de 2022, por lo que en el futuro se debe abstener de emitir opiniones sobre las preferencias respecto al plebiscito, pero no significan sanción alguna para la alcaldesa de Calle Larga.



“No corresponde confundir a la ciudadanía ni a los vecinos de Calle Larga, ya que –a diferencia de lo que entiende la diputada Flores, quien ha informado por diversos medios de comunicación sólo una parte del dictamen- el pronunciamiento de la Contraloría sólo viene a decirnos que en el futuro se deben respetar las instrucciones emitidas por ese órgano de control, pero no sanciona a esta alcaldesa, ni menos indica que se han utilizado recursos ni espacios públicos para una “campaña política” como pretende hacerlo creer dicha diputada.

Es necesario hacer un llamado a la adecuada lectura, comprensión e inteligencia del reciente dictamen para que no se confunda ni menos pretenda denostar mis dichos, tal como mal intencionadamente pretende hacerse”, sostuvo la alcaldesa Dina González.



FOSILA emociona a familiares y cercanos en íntimo concierto

Los asistentes se deleitaron con la presentación de los niños y niñas que participan del proyecto impulsado por Codelco Andina, quienes una vez más demostraron su talento en un concierto de interpretación de instrumentos de vientos y percusión.

A través de un concierto realizado en la ex estación de Los Andes, los familiares y cercanos de los integrantes de la Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil presenciaron con orgullo los avances musicales de 17 niños y niñas que provienen de Los Andes y Tiltil.

La presentación contó con un repertorio de música popular interpretadas a través de instrumentos de viento y percusión. “Nosotros como ensamble tenemos una selección de piezas musicales que busca entretener y motivar al público general”, afirmó Sadrac Chávez Arredondo, profesor de vientos y encargado del concierto.

Esta actividad es parte de un convenio socio educativo que impulsa Codelco Andina para promover el desarrollo integral de niñas y niños que residen en su territorio de influencia, tanto de las provincias de Los Andes y Chacabuco.

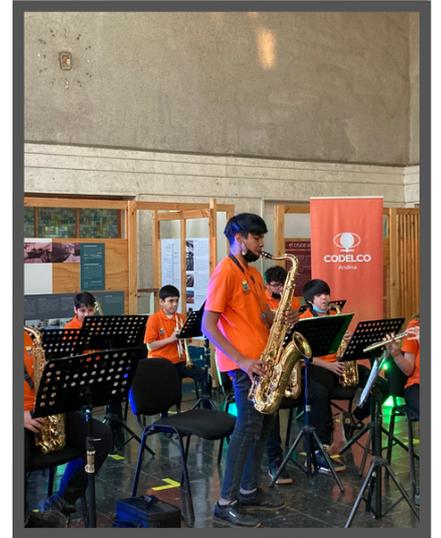
La coordinadora general de FOSILA, Karina Urbina, explicó que la importancia de esta actividad recae en el proceso de trabajo post pandemia: “Volver a tocar en público es emocionante, los niños y niñas tenían un poco de miedo a las clases presenciales, pero hoy nos dimos cuenta de que vuelven a tener confianza en la presencialidad y en aprovechar este maravilloso beneficio que es la orquesta”.

Por su parte el profesor Sadrac Chávez afirmó que reimpulsar FOSILA y volver a presentarse en vivo fue un largo proceso. “Para nosotros como fundación el procedimiento post pandemia fue muy difícil, hoy me alegro de que gracias a estos chicos retomamos las presentaciones y muy feliz por las caras nuevas que serán el futuro de la orquesta”.

Daniel Peña (15), integrante de FOSILA, dijo que se sintió emocionado por reiniciar de a poco la presencialidad y tocar ante sus familiares. “Es primera vez que mi mamá está aquí, ya que somos de Colombia por lo que nunca me ha visto tocar. Siento una sensación muy bonita”. Para Lorenzo García (10), intérprete de trompeta, la presentación fue desafiante y divertida.

Los familiares de los niños y niñas integrantes de la orquesta se mostraron orgullosos tras la presentación. “Me encantó el concierto, estoy muy contenta y agradecida. Mi hijo, lleva muy poco tiempo en la fundación, entró en marzo y he visto un gran avance”.

Al finalizar el concierto se le entregó un diploma a cada integrante de la orquesta como distinción por la participación, entrega en la presentación y para destacar el trabajo que requiere el estudio e interpretación de instrumentos sinfónicos.





VISITA NUESTRO TOUR VIRTUAL

www.inmobiliariainca.cl





HORARIO
09:00 A 14:00 HRS.
15:30 A 18:45 HRS.

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4 TIPOS DE
VIVIENDA

DESDE UF
2.057

TOUR VIRTUAL

